ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE COMPAÑIA REPRESENTACIONES GARFUCI S.A CELEBRADA EL 16 DE FEBRERO DE 2019

En Guayaquil, a los 16 días del mes de febrero del año 2019, siendo las dieciséis horas, en la oficina ubicada en km 12 vía a Daule, por ser este el día y la hora para los que fue convocada el suscrito secretario ad-hoc, procede a elaborar la nómina de asistentes a la junta General Ordinaria de Accionistas de REPRESENTACIONES GARFUCI S.A.

Al efecto, se comprueba la asistencia de los señores Cisneros Moreno Carlos Alberto, Costa March Jorge Javier y Fuentes Morocho Eduardo Esteban (Gerente General), se deja constancia de haberse presentado el quórum legal, con el objeto de instalarse en junta general de accionistas y tratar los siguientes puntos de orden del día: 1) CONOCER y RESOLVER SOBRE LOS INFORMES DEL COMISARIO y DEL ADMINISTRADOR DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2018; 2) CONOCER y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO 2018; 3) CONOCER y RESOLVER SOBRE El RESULTADO DEL EJERCICIO 2018; y, 4) CONOCER y RESOLVER SOBRE LA ELECCIÓN DE COMISARIO.

Los presentes designan de forma unánime a Cisneros Moreno Carlos Alberto como Presidente de la Junta y Fuentes Morocho Eduardo Esteban como Secretario. Previo declararse instalada la junta el Secretario da cumplimiento con la formación de la lista de asistentes, lo que así se hizo, tal y como consta en el encabezamiento de esta acta con lo cual el Presidente de la Junta declara instalada la Junta General de Accionistas para tratar los acordados puntos del orden del día.

Pasándose a tratar los puntos de orden del día, los accionistas reunidos, luego de las correspondientes deliberaciones, resuelven por unanimidad: 1) Aprobar los INFORMES DEL COMISARIO y DEL ADMINISTRADOR, correspondiente al ejercicio económico del año 2018; 2) Aprobar los ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2018; 3) Disponer que las ganancias o pérdidas netas registradas en el ejercicio económico se mantengan en resultados acumulados; y, 4) Elegir como Comisario de la compañía al Ec. Juan Carlos Lindao Hermenejildo, por el período constante en el Estatuto y autorizar al representante legal para que negocie y convenga la remuneración por dicha labor.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala la junta con los mismos asistentes con quienes inició, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, firmando para constancia los asistentes, con lo cual se dio por concluida la sesión a las quince horas.— f) Cisneros Moreno Carlos Alberto, Presidente de la Junta y f) Fuentes Morocho Eduardo Esteban Secretario;

CERTIFICO: Que el acta que antecede es igual a su original y reposa en los archivos de la compañía, a los que me remitiré en caso de ser necesario.-

Guayaquil, 16 de febrero del 2019

